

EVALUACIÓN Y MEJORA

CALIDAD DEL TÍTULO

Grado en Terapia Ocupacional

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el Título.

La Comisión de Calidad del Grado tiene el objetivo de analizar la situación de la titulación en lo relativo a la calidad de todos sus aspectos docentes y organizativos y formula recomendaciones sobre los aspectos que, a su juicio, deberían ser objeto de revisión y mejora. Dicha Comisión de Calidad desarrolla diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el título.

Curso Académico 2023/2024

A lo largo del presente curso, la Comisión de Calidad del Título (CCT) del Grado de Terapia Ocupacional ha realizado las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Título (CCT) junto con la dirección del título
- Recopilación y archivo de actas: Se recogieron y organizaron documentos que acreditan el buen funcionamiento del grado (profesores, coordinación curso, módulos, asignaturas...)
- Coordinación del proceso de revisión y actualización de guías docentes.
- Protocolos para la facultad en época de exámenes: Reenviar y difundir los protocolos a todo el departamento. Considerar tiempos y formas de convocatoria, preguntas de examen, sistemas de evaluación y revisiones.
- Atención a estudiantes con adaptación curricular: Recordar al profesorado la necesidad de respetar adaptaciones aprobadas (tiempo extra, ubicación en el aula, necesidades específicas).
- Analizar encuestas de satisfacción de alumnado (2021-2022 y 2022-2023) y del profesorado.
- Organizar reuniones de mejora para valorar opiniones y detectar fortalezas y debilidades del grado.
- Adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/21 antes de fin de año, aprovechando los cambios exigidos por ANECA para actualizar temario y asignaturas.
- Establecer un plazo máximo de un mes para responder inquietudes del alumnado, planificar dos reuniones por curso académico y asegurar el seguimiento de las dudas ya atendidas.

Curso Académico 2022/2023

A lo largo del presente curso, la Comisión de Calidad del Título (CCT) del Grado de Terapia Ocupacional ha realizado las siguientes actividades:

- Se realizan reuniones periódicas de la comisión calidad, así como con los alumnos para establecer propuestas de mejora y coordinación.
- Recopilación y archivo de actas: Se recogieron y organizaron documentos que acreditan el buen funcionamiento del grado (profesores, coordinación curso, módulos, asignaturas...)
- Coordinación del proceso de revisión y actualización de guías docentes.

Curso Académico 2021/2022

A lo largo del presente curso, la Comisión de Calidad del Título (CCT) del Grado de Terapia Ocupacional ha realizado las siguientes actividades:

- Se realizan reuniones periódicas de la comisión calidad, así como con los alumnos para establecer propuestas de mejora y coordinación.
- Organización de las reuniones de coordinación vertical y horizontal del título
- Coordinación del proceso de revisión y actualización de guías docentes.
- Recopilación y archivo de actas: Se recogieron y organizaron documentos que acreditan el buen funcionamiento del grado (profesores, coordinación curso, módulos, asignaturas...)

Curso Académico 2020/2021

Durante el presente curso, la Comisión de Calidad del Título (CCT) ha llevado acabo una serie de acciones encaminadas a la visita de ANECA para la renovación de la Acreditación del Título, como:

- Revisión de la web
- Revisión de las guías docentes
- Revisión de las guías académicas

Curso Académico 2019/2020

- Actualización de contenidos de la web, adaptándolos a los cambios de la memoria verificada
- Actualización del organigrama del título
- Actualización de las guías docente
- Actualización de las fotos del profesorado de la web
- Revisión de las guías académicas.

Curso Académico 2018/2019

- Publicar en la web información que explique el significado de profesión regulada, y habilitar un enlace a la orden que regula los estudios (Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo)
- Fomentar la actualización pedagógica, así como la investigación del profesorado
- Habilitar espacios para la tutorización individualizada de los estudiantes
- Revisión de las guías académicas

Curso Académico 2017/2018

- Publicar en la página web los informes de seguimiento con los que cuenta el título (2012, 2014) y sus correspondientes informes con las acciones de mejora
- Revisión de la web
- Revisión de las guías académicas

Curso Académico 2016/2017

- Actualización en la web el apartado de salidas profesionales
- Modificación del plan de estudios
- Revisión de las guías académicas

Curso Académico 2013/2014

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM
- Reuniones periódicas entre los miembros del Comité de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional, así como con los representantes de alumnos/as de dicho comité
- Se ha actualizado la página web del título siguiendo las directrices de la imagen corporativa de la UCAM y para la mejor accesibilidad de los estudiantes
- Durante este curso académico queda implantado el curso de 4º de Grado
- Implementados los mecanismos de coordinación horizontal y vertical.
- Actualización del contenido en la Guía académica siguiendo directrices de la Dirección de Ordenación Académica de la UCAM y ANECA

Curso Académico 2012/2013

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM
- Reuniones periódicas entre los miembros del Comité de Calidad del Grado en Terapia Ocupacional, así como con los representantes de alumnos/as de dicho comité
- Se ha actualizado la web incluyendo las modificaciones aprobadas por la ANECA referidas principalmente
- Cambio de optatividad, proponiendo una asignatura específica de terapia ocupacional denominada terapia ocupacional comunitaria
- Se han determinado dos menciones en la titulación, Mención en Terapia Ocupacional en Rehabilitación Física y Mención en Terapia Ocupacional en Salud Mental e Intervención Psicosocial ofertando al alumnado unas asignaturas específicas que favorezcan la especialización en esos ámbitos de intervención
- Se han rectificado las erratas que se han ido detectando en la web favoreciendo que ésta sea cada vez más accesible
- Actualización de los centros ofertados para Prácticum del curso que viene 2013-2014

Curso Académico 2011/2012

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM.
- Análisis del Informe de Seguimiento de ANECA emitido en noviembre de 2011. En base a dicho Informe se ponen en marcha las siguientes mejoras en el Título:
 - Adecuación de la Estructura Web a los requerimientos establecidos por ANECA en el Informe de Seguimiento, destacando la mejora de la accesibilidad a la información de cada asignatura y a la normativa de la Universidad
 - Revisión de los Procesos de Prácticas y Movilidad de Estudiantes
 - Formación a los estudiantes sobre el Proceso de Seguimiento del Título

- Participación de los estudiantes en la definición y mejora de la nueva estructura Web del Título
- Envío de las propuestas de modificación realizadas por el Equipo Directivo y aprobadas por Consejo de Gobierno en el curso 2010/2011
 - Solicitud del Curso de Adaptación en la modalidad semipresencial
 - Seguimiento del Programa de Evaluación de la Docencia (DOCENTIA)

Curso Académico 2010/2011

- Reuniones periódicas con la Dirección de Calidad de la UCAM en las que se han tratado diferentes temas, entre los que destacan:
 - Conocimiento y mejora de los procedimientos internos que configuran el sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.
 - Participación en la creación y puesta en marcha del procedimiento de reclamaciones al título.
 - Sesiones de formación para el diseño y configuración de la web del título.
- Presentación de la CCT y explicación de sus objetivos y funciones al claustro de profesores del título de Grado de Terapia Ocupacional, así como información de la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM.
- Junto con el Equipo Directivo del Título y la Dirección de Calidad de la UCAM, la CCT ha elaborado la página web del Grado de Terapia Ocupacional.
- Coordinación en la elaboración de la Guía Docente del Grado de Terapia Ocupacional de los cursos 2010/2011 y 2011/2012.
- Realización de propuestas de modificaciones en el Plan de Estudios en base al seguimiento del Título
- El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCAM cuenta con unos procedimientos específicos para evaluar y mejorar la calidad del Título. Estos procedimientos se encuentran descritos y ampliados en el Manual de procedimientos del SGIC. Más información en la web de Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica